

**COMISION DE  
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL  
(Ex Com. Radiodifusión) COPITEC**

**Reunión #** 1/2021

**Fecha:** 18/03/2021

**Modalidad:** Reunión virtual - vía ZOOM

**Coordinadora:** Inga. María Eugenia Muscio

**Secretario:** Ing. Enrique Zothner

**Presentes:**

**Ing. Alberto Cravenna**

**Ing. Pablo Crivello**

**Ing. Luis Chavarría**

**Ing. Sergio de Barbara**

**Ing. Carlos Edelcopp**

**Ing. Guillermo Gelvez**

**Tec. Javier Gratz**

**Ing. Rodolfo Pella**

**Ing. Walter Rossi**

**Ing. Alberto Valdez**

**Ing. Juan Carlos Zerbino**

**Ausentes con aviso:**

**Ing. Alejandro Alvarez**

La Ing. Muscio dá una cordial bienvenida y dá comienzo a la reunión, en el horario previsto con el siguiente temario:

## **TEMARIO**

- 1. Agenda SCA 2021**
- 2. Tiempos para el procesamiento de trámites ingresados en ENACOM.**
- 3. Ingreso de la documentación a través de plataformas digitales (HERTZ/TSAD).**
- 4. Actualización de protocolos de habilitación de servicios SCA.**
- 5. Adaptación y actualización de la grilla de honorarios a las nuevas disposiciones ENACOM.**
- 6. Radiodifusión de datos. Bandas posibles.**
- 7. Necesidades de los matriculados.**
- 8. Varios.**

## **MINUTA**

### **1. Agenda SCA 2021**

La Ing. Muscio plantea una agenda tentativa a seguir para esta Comisión en este año 2021, con la idea de dejar en el día de hoy al menos planteados varios temas, ir conformando grupos de trabajo según la complejidad de los mismos y continuar el intercambio entre nosotros por mail o WhatsApp.

Se continuará con la realización de una reunión ordinaria mensual en esta modalidad remota y de surgir temáticas más urgentes a tratar se llamarán a extraordinarias como sucedió el año pasado.

Se proyectan actividades audiovisuales de esta Comisión, la primera tentativamente en abril con fecha a determinar sobre el punto 6 del temario que comentará el Ing. Zothner oportunamente.

Para este año, se proyecta también avanzar en un manual de procedimiento de buenas prácticas para reuniones remotas. El año pasado se le había encomendado al Ing. Alejandro Alvarez para empezar esta tarea el presente año, lamentablemente hoy ausente con aviso, quedará para el próximo encuentro con él.

Otro de los objetivos para este año, es actualizar el espacio de esta Comisión en la web del Consejo con las minutas de las últimas reuniones del año 2020, que ya están listas, solo faltarían subir las últimas del año 2020 y restablecer las anteriores al año 2020, que, por migración a una nueva web, nuevamente quedaron fuera de la web. La Coordinadora le solicita a los Ings. Pablo Crivello y Luis Chavarria, realizar tareas de seguimiento con el área de informática del Consejo para subirlas, actualizar y mejorar el formato a un formato más amigable que facilite la búsqueda de información a cualquier usuario en la solapa destinada a esta Comisión. Hay varios documentos de consulta que estaban en la web, de años anteriores y son recomendables reestablecer.

Se informa que Fundetec se encuentra en la búsqueda de cursos de diferentes temáticas que se necesiten dictar para nuestros matriculados, se invita a los integrantes de esta Comisión que estén interesados en dictar cursos a informarlo para dar su correspondiente traslado.

Se informa que la ONTI lanzó una consulta pública sobre nube híbrida; se trata de la Res. 19-ONTI/21, la Inga. Muscio consulta a los presentes si tienen propuestas para realizar ya sea a través de esta Comisión o individualmente, hay tiempo de realizar las presentaciones hasta el 22/04/21.

## **2. Tiempos para el procesamiento de trámites ingresados en ENACOM.**

Varios matriculados vienen manifestando su preocupación por las demoras excesivas en las firmas de las autorizaciones, varias de ellas con demoras de más de 1 año. Expresan que las demoras, no se dan en las áreas operativas profesionales técnicas, donde el avance es muy rápido, sino en las firmas finales de las autorizaciones y notificaciones finales a los usuarios, aun tratándose de tramites digitales.

El COPITEC presentó un escrito a ENACOM en octubre del año pasado al respecto, pero la situación sigue igual, con prácticamente los mismos tramites sin firmar, y las consecuentes pérdidas económicas para los usuarios por no tener la autorización en casos en que las mismas son requeridas por otros entes gubernamentales (prefectura, por ejemplo), el caso de embarcaciones cuyas autorizaciones les son exigidas para liberar la navegación.

El Ing. Zothner realizará un borrador de nota en conjunto con Ing. Cravenna a elevar a la mesa ejecutiva de COPITEC con estas sugerencias para reiterar la preocupación

de nuestros colegas por las demoras en la resolución de estos trámites. Circulará el borrador entre los presentes para enriquecer el texto.

Se aprueba que COPITEC pida reiterar la nota al ENACOM y que se efectúe un seguimiento de esa gestión en ENACOM.

También los presentes, expresan su preocupación por las demoras de las firmas de las resoluciones de nuevas licencias y/o registros TIC.

### **3. Ingreso de la documentación a través de plataformas digitales (HERTZ/TAD)**

Se informa que toda documentación a presentar ante ENACOM se realiza por mesa de entradas virtual, es decir vía TAD a través del trámite “presentación ciudadana” en Jefatura de Gabinetes de Ministros/ENACOM. El Ing. Zerbino, realizó una minuta sobre el procedimiento que lo compartió por WhatsApp, la misma se dispondrá en la web para conocimiento de todos los colegas. Se informa que la mesa de entradas física ENACOM ya está habilitada, pero es solo para tramites puntuales, más relacionado con lo judicial, está abierta lunes y jueves y martes y viernes trabajando en burbujas.

### **4. Actualización de protocolos de habilitación de servicios SCA.**

Comenzó a tratarse este tema. Surge que debido a que en la actualidad se presenta documentación firmada digitalmente, no tiene mayor sentido que la firma del Ingeniero en el certificado de habilitación sea certificada por un Escribano.

Al respecto de las firmas, el Ing. Gelves pregunta que pasó que el Consejo no otorga mas la firma digital. Comenta que desde el área de informática, les daban un certificado y un algoritmo para firmar la documentación a través de una aplicativo bajado de <https://www.xolido.com/lang/xolidosign/> para firmar digitalmente pero que antes lo extendía COPITEC pero que ahora ya no lo está recibiendo. Se trata de un archivo con extensión .pfx.

El Ing. Crivello y otros colegas comentan con gran preocupación hechos que se están dando con documentación técnica firmada profesionalmente, presentada en formato PDF, en las que se estarían adulterando las firmas hológrafas en los PDF; y esto se esta dando porque los PDF son fácilmente editables al no ser presentados con firma digital. El Ing Zothner comenta que hoy hay organismos nacionales que otorgan la firma digital en forma gratuita. Los presentes intercambian varios comentarios al

respecto de firmas adulteradas y expresan una gran preocupación al respecto, acordando profundizar sobre el tema para plantearlo al Consejo y encontrar una solución a este grave problema.

## 7. Necesidades de los matriculados.

Se pasa a tratar el punto 7 del temario: con respecto al resto de los puntos 5 y 6 del temario, dada la escasez de tiempo restante, se los enuncia someramente para tomar conocimiento para próximos encuentros, dada la importancia del tema de “falsificación” de las firmas profesionales que surgió durante la reunión y acaparó toda la atención de los asistentes.

Ante los nuevos llamados a concursos de FM por la Res. 102-ENACOM/21, se comenta generalidades sobre la documentación técnica que se sube al TAD como por ejemplo que toda la documentación firmada debe llegar a una calidad de resolución mínima y en formato en PDF.

Respecto a las habilitaciones de los PPP, el Ing. Zerbino, informa que le han comentado que no hay habilitación sin la certificación técnica del ingeniero.

Siendo las 15.40, se finaliza la reunión con un brindis de camaradería de inicio de actividades de la Comisión, y a continuación se da por terminada la reunión con la satisfacción de sus participantes.



